

[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló sobre el registro de candidaturas independientes.](#)

**(2023-08-29), 100.1 Stereo Cien , Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Entrevista) - 06:35:49, Duración: 00:06:40 Precio \$199,600.00**

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Saludo en la línea telefónica al consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio.

¿Cómo está Consejero?

Buenos días.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL IECM: ¿Qué tal querido Martín?

Muy buenos días y muy buenos días a todo tu auditorio.

Encantado de estar contigo por acá.

MARTÍN CARMONA: Gracias por estar esta mañana.

¿Se terminó el periodo de recepción de candidaturas independientes, Consejero, para buscar la Jefatura de Gobierno en el proceso electoral del año que entra?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, querido Martín, el día de ayer se inició el plazo, estamos ahorita con tres solicitudes todavía que van a pasar a un proceso de validación, de revisión, es un proceso muy simple en el cual nada más en este momento hacen una manifestación, digamos que en el cual protestan de que quieren acceder a este cargo y posteriormente para cerrar el caso e iniciar el banderazo de salida para la recaptación de firmas de apoyo.

MARTÍN CARMONA: Tres se inscribieron.

MAURICIO HUESCA: Exactamente, tres.

MARTÍN CARMONA: ¿Por qué habrá sido? ¿Es menos o es más de lo de otros años, Consejero? ¿Usted tiene una idea?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, en otros años también ha sido, para este cargo de Jefatura de Gobierno han sido pocos también, no es que sea abundante. Más bien, los cargos que siempre son los más demandados son las alcaldías y las diputaciones. Para el cargo de la Jefatura de Gobierno normalmente oscila entre dos, tres, cuatro personas.

MARTÍN CARMONA: ¿No habría que hacerle más promoción a este tipo de candidaturas, más difusión, quizá para que el auditorio y los, no sé, aquellos que busquen dirigir la ciudad se anoten, Consejero?

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna es un tema que tenemos que todavía incentivar y motivar más el tema de la candidatura independiente. Aún resulta todavía quizá un poco desconocido esta nueva forma de participación y los requisitos de la recaudación del 1% de las firmas de apoyo para poder acceder a esto, pero sin duda alguna sí necesitamos tenerle mayor difusión a este tipo de cargos.

MARTÍN CARMONA: Claro, claro.

Y también entiendo que sigue una promoción intensa, hablando de cuestiones de promover el voto en el extranjero, ¿no? Será, entiendo, la primera ocasión, no, ya no, la segunda ocasión en la cual puedan participar eligiendo a sus autoridades, ¿no?

MAURICIO HUESCA: Fíjate que este proyecto, es un proyecto muy interesante en la Ciudad de México. ¿Por qué? Porque la Ciudad de México, aunque no es una ciudad, digamos, tradicionalmente expulsora de inmigrantes, hemos tenido la fortuna de tener la figura más innovadora de representación en el voto en el extranjero. Entonces, para este proceso, las personas que radican fuera no solamente van a poder votar para la Jefatura de Gobierno, sino también, bueno, desde luego cargo federal, como la Presidencia de la República, sino también para elegir una figura tan importante como la Diputación Migrante, en la cual, si bien, como bien dices, ya ha sido, digamos, votada en otras ocasiones, pero en esta ocasión, con la variante y la novedad inédita, de que podrán participar también de la vía independiente las personas que quieran participar con esta figura de Diputación Migrante.

MARTÍN CARMONA: O sea, alguien puede postularse de manera independiente, no pertenecer a ningún partido, y a partir de ahí ser candidato, ¿no?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, y nada más tener el 1% de las firmas de apoyo de las personas que en ese momento vivan en el extranjero.

MARTÍN CARMONA: Y para esto va a comenzar la promoción, la difusión de la información, me imagino a través de los consulados.

MAURICIO HUESCA: Vamos a empezar una fuerte campaña en Consulados, Embajadas y desde luego de boca a boca a través de los familiares que tengamos en el extranjero como todo mundo en México tenemos al menos uno o dos personas que viven en el extranjero para poderle comentar sobre esta figura.

MARTÍN CARMONA: Correcto.

Otro tema que nos llamó la atención es justamente esta iniciativa que al parecer se está evaluando en el Instituto Electoral que es permitir que los Diputados de la Ciudad de México puedan elegirse hasta por 12 años de manera consecutiva. Cuéntenos sobre este tema, Consejero.

MAURICIO HUESCA: Sí, bueno, ahorita, digamos toda esta invalidación, esta situación ante las necesidades jurisdiccionales porque hay algunas representaciones de partidos políticos que contravirtieron esta situación, pero efectivamente digamos que como nivel federal se puede tener la reelección hasta por cuatro periodos consecutivos, de esa manera también en la Ciudad de México antes no se podía, bueno, ahora ya se hubo una modificación para poderla llevar a cabo, entonces lo que se busca es que un legislador, una legisladora, pueda tener una, digamos, un reconocimiento por el trabajo parlamentario que ha llevado a cabo y la ciudadanía pueda, digamos, reelegirlo hasta por cuatro periodos consecutivos siempre y cuando hay ciertas restricciones que sea por el mismo partido político que lo postuló originalmente y desde luego para el mismo Distrito Electoral; es decir, no se vale que voy por un Distrito en un año por Coyoacán luego para el otro voy por este por Azcapotzalco y luego al siguiente Cuajimalpa. Tiene que ser en el mismo Distrito porque finalmente quienes apoyarían esta reelección tiene que ser el mismo electorado que vio su ejercicio parlamentario.

MARTÍN CARMONA: Claro, y tendría que ir a la urna, ¿no?, el día de la elección, es decir, su nombre tendría que estar en la boleta. ¿No sería automático que se renueva?

MAURICIO CARMONA: Ah, no, no, no. Tiene que pasar, desde luego, también la validación de su partido

político y, desde luego ya estar en la boleta.

MARTÍN CARMONA: ¿Y ya hay ánimo de aprobarlo en el Instituto? Entiendo, como usted dice, que quizá algunos partidos lo están cuestionando, pero ¿hay ánimo de aprobarlo, Diputado? Consejero, perdón.

MAURICIO HUESCA: Sí, no te preocupes.

Fíjate Martín que para el Instituto el tema de la reelección y encaminado también con la revocación de mandatos, son dos mecanismos que los cuales buscan tanto premiar, reconocer, como castigar la mala gestión y el buen Gobierno. Entonces en esa medida creemos que es sano que pueda haber una reelección consecutiva para estos periodos.

MARTÍN CARMONA: Sí, porque existe también la revocación, ¿no? Los ejercicios ya se hicieron en algunos días pasados, no pudieron concretarse algunos.

¿Cómo va ese tema de la revocación? Creo que nada más una alcaldía pasó, ¿no? ¿O ninguna?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, recibimos tres escritos de revocación de mandato, una formalmente ya, ¿no? Una para Cuauhtémoc, una para Xochimilco y una para Miguel Hidalgo. En el caso de Cuauhtémoc no recibimos firmas de apoyo porque tiene que tener también un soporte de apoyo del 10% de la población que vive en esa demarcación, no se recibió ninguno. En el caso de Xochimilco y de Miguel Hidalgo, sí hubo escritos de revocación de la firma de apoyo, en el caso de Miguel Hidalgo con 51 mil firmas, en el caso de Xochimilco con 26 mil firmas, pero cuando se hizo la validación, en ninguno de los dos casos se alcanzó el 10%.

MARTÍN CARMONA: Correcto.

Pues Consejero, le agradezco mucho la conversación, seguiremos en contacto para todo el tema electoral de la ciudad.

MAURICIO HUESCA: Hay que estudiar las órdenes y un saludo para ti y todo tu auditorio.

MARTÍN CARMONA: Saludos y que le vaya muy bien.

Es el consejero Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

VROD